

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 61

Parte de haber sido fusilado el señor Morelos a las tres de la tarde del 22 de diciembre

Excelentísimo señor.— En cumplimiento de la superior orden que vuestra excelencia se sirvió comunicarme la noche del 21 del corriente, salí a las seis de la mañana subsecuente de esa capital conduciendo desde su ciudadela la persona del rebelde José María Morelos, a quien mandé fusilar por la espalda, como a traidor, a las tres de la tarde de hoy, a presencia de toda la sección de mi mando y de la guarnición destacada en este punto.

A más de los auxilios cristianos que ya había hecho aun antes de notificarle la sentencia en la ciudadela, tuvo por el camino los que le ministró el padre capellán de la sección; y no obstante estos le proporcioné al cura de este pueblo, y su vicario, quienes lo asistieron desde tres horas antes de su muerte, con cuya operación parece que manifestó algunos sentimientos de arrepentimiento diversos de los que hasta entonces había demostrado.

A las cuatro de la propia tarde se lo dio sepultura en la parroquia de este pueblo por su cura el bachiller don José Miguel de Ayala como consta del oficio que acompañó a vuestra excelencia junto con la respuesta que me dio de otro preventivo que le libré a mi llegada que fue a las once del día.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. San Cristóbal 22 de diciembre de 1815.— Excelentísimo señor.— *Manuel de la Concha*.— Excelentísimo señor virrey don Félix María Calleja.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602